

**REQUISITO PARA CERTIFICACION Y/O RETPRODUCCION DE PAGO
IMPUESTO DE INMUEBLE**

- CARTA DE SOLICITUD AL ALCALDE DE LA GUARDIA (**JHOEL RODRIGO VALVERDE LAFUENTE**)
- FOTOCOPIA DE CI: DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE
- FOTOCOPIA DE LA MINUTA DE TRAFERENCIA DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE
- FOTOCOPIA DE PLANO DE LA UBICACIÓN ACTUALIZADO
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO CATASTRAL
- FOTOCOPIA DE PODER NOTARIADO (EN CASO DE SER APODERADO)
- FOTOCOPIA DE NIT (EN CASO DE SER JURIDICO)
- FOTOCOPIA DE CI. DEL REPRECENTANTE LEGAL (EN CASO DE SER JURIDICO)
- FOTOCPIA DEL PODER DEL REEPRECENTANTE LEGAL

NOTA: -EL PRECENTE TRAMITE TIEENE UN COSTO DE BS. 44.- EL CUAL TIENE UNA DURACION DE 3 DIAS HABILES